

Carmen Muro, Ana Gascón, Dolores Azua, Ana Beloso, Mercedes Blasco, Pilar Domínguez .

Escuela de Ciencias de la Salud, Domingo Miral s/n 50009 Zaragoza. Email: cmuro@unizar.es

Diseño desde las competencias en la Titulación de Enfermería. Una experiencia piloto.

La adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior supone el diseño de las diferentes titulaciones basándose en las competencias que el libro Blanco de la titulación establece. Existen diferentes métodos para llevar a cabo este diseño. En esta comunicación se recoge la experiencia piloto realizada en Enfermería en el curso académico 2005-06. La metodología de trabajo utilizada está siendo la siguiente: 1.- Estudio de las competencias tanto genéricas como específicas del Libro Blanco de Enfermería. 2.- Análisis de las competencias genéricas y específicas que se alcanzaban en las asignaturas de las que son docentes las profesoras involucradas en esta experiencia. Una vez realizada esta tarea pasamos al estudio de las competencias agrupadas por bloques y tratando de especificar los diferentes resultados de aprendizaje. En la actualidad estamos realizando esta tarea. Una vez que esta tarea se complete pasaremos a la identificación de aquellas competencias que no se alcanzaban con el plan de estudios actual. Son tareas pendientes cálculo de los ECTS, elaboración del contenido o programa de las asignaturas, descripción de los métodos docentes, tipos de actividades de aprendizaje.

Palabras clave: competencias, diseño curricular, enfermería.

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo del Espacio Europeo de Educación Superior es dotar a Europa de un sistema universitario homogéneo, compatible y flexible que permita a los estudiantes y titulados universitarios europeos una mayor movilidad.

Se trata de armonizar los sistemas universitarios europeos de manera que todos ellos tengan una estructura homogénea de títulos de grado y postgrado, es decir, una misma valoración de la carga lectiva de los estudios, cursos, asignaturas, calificaciones y una estructura de titulaciones y formación continua fácilmente entendible por todos los estados miembros.

La integración del sistema universitario español en el Espacio Europeo de Educación Superior requiere de propuestas concretas que desarrollen los distintos elementos conceptuales definidos en las declaraciones europeas y recogidos por la LOU.

Esto requiere una profunda reforma principalmente en la estructura y organización de las enseñanzas y en las metodologías de enseñanza-aprendizaje, y supone una gran oportunidad de innovación, de adecuación y sobre todo, de mejora del sistema universitario.

El estudiante debe pasar a ser el centro del sistema, valorándose el esfuerzo que necesita realizar y para superar las enseñanzas, no únicamente las horas de clase a las que debe asistir. Igualmente se trata de cambiar la filosofía de los estudios, dando más importancia al manejo de las herramientas de aprendizaje que a la mera acumulación de conocimientos.

Uno de los objetivos del proyecto tuning es el de facilitar el desarrollo de titulaciones fácilmente comparables y comprensibles. Así, además de la cuantificación del trabajo global de alumno expresado en créditos europeos, la planificación de las disciplinas a partir de competencias genéricas básicas, transversales y específicas, constituye uno de estos cambios sustanciales.

Las competencias son objetivos de la formación universitaria, pero suponen un concepto más ambicioso, integrador, que trata de evitar una perspectiva reduccionista de las asignaturas (1), y buscan fomentar el rol del alumno como protagonista del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Las competencias, según el Proyecto Tuning tienden a transmitir el significado de lo que la persona es capaz de o es competente para ejecutar, el grado de preparación, suficiencia o responsabilidad para ciertas tareas (2,3) supone por tanto conocer, comprender y saber cómo actuar y saber cómo ser (4).

Preguntarse cómo formar en competencias es cuestionarse cómo organizar y gestionar los procesos de aprendizaje.

En este sentido nuestra universidad está llevando a cabo experiencias piloto de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior. La siguiente experiencia tuvo lugar durante el curso académico 2005-2006. Consistió en el diseño de un plan de trabajo encaminado hacia el diseño del título de grado de Enfermería según las directrices del Espacio Europeo de Educación Superior.

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Este título de grado debe diseñarse en función de dos elementos clave en el diseño de asignaturas en el Espacio Europeo de Educación Superior:

- los créditos europeos de transferencia y acumulación (ECTS) [5]
- las competencias descritas en el Libro Blanco de Enfermería [6].

1. Estos **créditos ECTS** describen de un modo uniforme en toda Europa la carga de trabajo de cada estudiante, en cada materia, a través del uso de métodos pedagógicos basados en el aprendizaje activo. Mediante este sistema, se prestará atención prioritaria al desarrollo de destrezas, capacidades y habilidades de los titulados además de a los contenidos específicos de las materias estudiadas que estarán recogidas según formato normalizado en las Guías docentes.

En España la adopción del sistema de créditos europeos está ya regulado por el MEC (Decreto de ECTS) [7].

La implantación del crédito europeo es uno de los objetivos que propone la declaración de Bolonia para la creación del Espacio Europeo de Educación Superior.

El crédito europeo de transferencia y acumulación ECTS fue definido por la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas [8] como la unidad de valoración de la actividad académica, en la que se integran armónicamente las

enseñanzas teóricas y prácticas, otras actividades académicas dirigidas y el volumen de trabajo que el estudiante debe realizar para superar cada una de las asignaturas.

Para el cálculo de los ECTS deben considerarse:

- Número de horas presenciales por cada asignatura.
- La duración de la asignatura en semanas.

La cantidad de trabajo independiente del alumno es el parámetro más difícil de calcular, ya que depende de la complejidad de cada disciplina. Este trabajo incluye:

- Recogida y selección de materiales de estudio.
- Lectura y asimilación de los materiales.
- Preparación de los exámenes orales y/ o escritos.
- Redacción de los diferentes trabajos.
- Trabajo independiente de laboratorio.

2. **Competencias** del Libro Blanco de Enfermería [6]. Otro de los pilares de esta experiencia de innovación docente es el Libro Blanco del título de Grado de Enfermería.

Cualquier asignatura de la titulación de Enfermería debe basarse en el presente Libro Blanco.

El Libro Blanco del título de Grado de Enfermería ha sido elaborado bajo los auspicios de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación y en él han participado el 94% de las universidades españolas que imparten el título, 47 universidades en total. Así pues el programa de las asignaturas se ha diseñado en función de las competencias que vienen recogidas en este Libro Blanco, se han especificado los resultados de aprendizaje, la carga de trabajo del alumno, las actividades a realizar y el sistema de evaluación, incluyendo los criterios de evaluación.

3. METODOLOGÍA UTILIZADA

La metodología, propuesta y aceptada por todo el grupo participante en este proyecto piloto, para la realización de este diseño curricular fue la siguiente:

3.1. **Estudio de las competencias** que recoge el Libro Blanco del título de Grado de Enfermería. El objetivo era entender la profundidad y el alcance de estas competencias y su aplicabilidad en la titulación de enfermería.

3.2. **Diseño de los resultados de aprendizaje** en relación con cada una de las competencias que el Libro Blanco considera fundamentales en relación con la mencionada titulación.

3.3. **Análisis de los contenidos del programa previo** a este diseño que servían para alcanzar estos resultados de aprendizaje, tanto de una forma teórica como práctica en las diferentes asignaturas. De esta manera partimos de nuestra experiencia docente, utilizando aquellos elementos que habían sido útiles, modificando aquellos que habían resultado solo parcialmente provechosos y desechando aquellos que se consideraron redundantes.

3.4. **Diseño curricular** propiamente dicho, incluyendo:

- competencias que se trabajan en cada asignatura de la que eran responsables los profesores participantes en este proyecto, con sus correspondientes resultados de aprendizaje
- programa de la misma
- temporalización
- contenidos agrupados por bloques temáticos
- carga de trabajo del alumno en esta asignatura
- sistema de evaluación.

En cada bloque temático se especificará además:

- las actividades a realizar, se basan en parte en la resolución de casos [9] y siempre están orientadas a estimular en el alumno el

pensamiento crítico y la creatividad. En estas actividades el trabajo del alumno es fundamental.

- los criterios de evaluación de dichas actividades,
- la carga de trabajo del alumno en cada bloque
- la bibliografía específica de dicho bloque temático.

Los profesores que han participado en esta experiencia están involucrados en la docencia de algunas asignaturas de los tres cursos de la titulación de enfermería y comprenden materias tanto básicas: anatomía, fisiología, homeostasis, como específicas enfermería geriátrica, psiquiátrica y psicosocial.

El grupo se reunía con una periodicidad mensual. Las diferentes actividades propuestas se trabajan a nivel individual, para posteriormente compartirse en el grupo de trabajo. Este trabajo que se había realizado en el ámbito individual venía determinado por la reunión previa del grupo.

4. RESULTADOS

En las primeras reuniones se plantearon como actividades a realizar las siguientes:

- 1º Lectura de todas las competencias que recoge el Libro Blanco de Enfermería.
- 2º Identificar las competencias que se relacionan con las asignaturas de las que eran responsables los profesores involucrados en este proyecto.
- 3º Identificar las competencias que son fundamentales en nuestras asignaturas.
- 4º Especificar aquellas que impartíamos desde un punto de vista teórico.
- 5º Especificar aquellas que impartíamos desde un punto de vista práctico.

En el estudio de las competencias del Libro Blanco de Enfermería y su distribución por materias se encontró como principal dificultad, que algunas competencias no aparecen como fundamentales en algunas materias y deberían incluirse en opinión de los profesores responsables de las mismas.

Se propuso como metodología de trabajo el análisis detallado de cada grupo de competencias por asignatura, incluyendo en cada una los resultados de aprendizaje. Han sido abordadas los tres primeros grupos de competencias, tal y como las recoge el Libro Blanco de Enfermería:

- GRUPO I: Competencias asociadas con valores profesionales y el papel de la enfermera.
- GRUPO II: Competencias asociadas con la práctica enfermera y la toma de decisiones clínicas.
- GRUPO III: Competencias para utilizar adecuadamente un abanico de habilidades, intervenciones y actividades para proporcionar cuidados óptimos.

Se han descrito los resultados de aprendizaje para cada asignatura involucrada en relación con cada grupo de competencias.

Esta experiencia ha sido muy enriquecedora para los participantes en la misma. Ha servido para clarificar conceptos y para identificar aquellas competencias que se trabajan en distintas asignaturas y como se trabajan en cada una de ellas. Se espera poder diseñar, en un futuro, actividades conjuntas para las mismas. Todo ello sin olvidar que queda mucho trabajo por realizar.

6. BIBLIOGRAFIA

- 1.- De Miguel Díaz, M(2004) . Adaptación de los planes de estudio al proceso de convergencia europea. Dirección general de universidades. Programa de estudios y análisis.
- 2.-De La Cruz, M^a Africa. Taller sobre el proceso de aprendizaje – enseñanza de competencia. ICE; 2005.
- 3.-Recommendation of the european parliament and of de council on the establishment of the qualifications framework for lifelong learning. 2006/0163 (COD)
- 4.- Bernal Agudo, JL. (2006) Diseño curricular en la perspectiva universitaria desde la perspectiva de los ECTS. ICE.
- 5.-El Crédito Europeo y el Sistema Educativo Español. Informe técnico. Madrid;2002.<http://europa.eu.int/comm/education/socrates/usersg.html> Consulta: 15/5/2005

6.-Libro Blanco del Título de Grado de Enfermería. http://www.aneca.es/model-eval/docs/libroblanco_jun05_enfermeria.pdf

7.-Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

8.-Grupo de EEES de la CRUE. Sobre la duración de los estudios de grado. 2004

9.- Roma J. La enseñanza basada en problemas y la enseñanza en grupo: una alternativa para estudiantes, residentes y profesionales. Educación Médica .1999